Acta de la Sesión Extraordinaria Pública del Segundo Período de Receso de la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a su Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **dieciocho** horas con **diecinueve** minutos del día veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez, actuando como Secretarias las Diputadas Fátima Guadalupe Pérez Vargas y Gabriela Esperanza Brito Jiménez, y como Vocal la Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez; enseguida el Presidente dice, se inicia esta se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **totalidad** de las Diputadas y el Diputado que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura; a continuación el Presidente dice, en vista de que se encuentra presente la totalidad de las Diputadas y el Diputado que integran la Comisión Permanente y, en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública. Antes de llevar a cabo la clausura de este periodo, la Presidencia de la Comisión Permanente se permite presentar el informe de las actividades que se realizaron durante el Segundo Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Legal de esta Sexagésima Cuarta Legislatura; en consecuencia, con fundamento en el artículo 54 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, asume la Presidencia la Diputada Fátima Guadalupe Pérez Vargas; por tanto, la Primera Secretaría la Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez; al concluir la lectura del informe, la Presidenta dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie; enseguida asume la Presidencia el Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez, quien dice: **"Siendo las dieciocho horas con treinta y tres minutos, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, clausura hoy veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro, su Segundo Periodo de Receso correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal".** Gracias favor de tomar asiento; se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública de la Comisión Permanente; en uso de la palabra la **Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez** dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública, y se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación el Presidente dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **cuatro** votos a favor y **cero** en contra; a continuación el

Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta sesión, y se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. - - -